

Nota completa

Bodas gay en Quintana Roo sí, adopción no

El presidente de la Legislatura del Congreso del estado, José Luis Toledo dijo que se abrió la discusión sobre el tema.



El presidente de la Legislatura del Congreso del estado, José Luis Toledo (Álvaro Ortiz Salamanca)

ÁLVARO ORTIZ SALAMANCA 11/03/2014 02:18 PM

Chetumal

El Congreso del Estado de Quintana Roo abrió el debate sobre la legalidad de los matrimonios entre personas del mismo sexo, si bien tendrán el reconocimiento jurídico, estarán limitados a la adopción de menores de edad, informó el presidente de la Gran Comisión de la XIV Legislatura, José Luis Toledo Medina quien agregó que en el actual periodo ordinario se impulsará modificaciones al Código Civil del Estado para este propósito.

Dijo que en la entidad, existen coincidencias con respecto a lo que ocurre en otras partes del país y es algo que ya tiene reconocimiento en varios estados, por lo que Quintana Roo ya está abriendo esta discusión sobre los matrimonios entre personas del mismo sexo.

“Es importante que antes de eso, que estamos trabajando en la ley de adopciones, primero tenemos que garantizar a los niños que están buscando un hogar, que hoy quieren una familia y que muchos quintanarroenses quieren adoptar un niño y se está

haciendo un trabajo desde el mismo DIF estatal con la presidenta del DIF, Mariana Zorrilla de Borge para primero defender el interés superior de los niños”, explicó.

Antes de que empiece el debate y revisión de los matrimonio gay, los diputados tendrán que hacer las precisiones de los puntos de la Ley de Adopciones.

“Si pondremos en la discusión y sobre la mesa la celebración de los matrimonios entre las personas del mismo sexo, lo que no va a estar en juego es la adopción de menores por parte de estos matrimonios”, asentó.

Toledo Medina dijo que es importante cuidar el futuro de Quintana Roo, de nuestros hijos, pues hoy las personas adultas en el criterio que tienen de tomar sus propias decisiones lo que quieren para su vida personal, tienen la libertad absoluta pero es importante cuidar el interés superior de nuestros niños, “y por eso digo, la Ley de Adopciones será perfectamente cuidada y tendrá los candados para que no haya lugar a la adopción por personas del mismo sexo en matrimonio”, reiteró.

El diputado dijo que está a favor de las bodas del mismo sexo pero no a la adopción de niños entre estos matrimonios, sin un sentido peyorativo, pensar en todo el entorno, que no obstante que es polémico se tomara con responsabilidad y se puede poner a escrutinio de los ciudadanos.

Ya se está trabajando con la Ley de Adopciones y se está perfeccionando. Hoy se necesitan seis meses y se deben acortar para poder encontrar un hogar y una familia para los niños quintanarroenses

Liga: http://www.milenio.com/estados/bodas-bodas_gay-adopcion-Quintana_Roo_0_260374255.html